



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 967
QUILLÓN, miércoles 7 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1149, 0-1150
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1169,20-1170

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :SANOFI-AVENTIS DE CHILE S.A.

RUT:92.251.000-8

LA SUMA DE \$:66.307

Y SON:SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DE CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR SANOFI AVENTIS DE CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO..

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	35.700		92251000-8	F-2038841
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	30.607		92251000-8	F-2038842
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		66.307	92251000-8	C-0

TOTALES :

66.307

66.307

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 CENTRO DE SALUD
 DIRECCION SALUD MUNICIPAL
 DIRECTORA DEPTO. SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 16 SEP 2016
 Director de Control

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 JEFE DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
 TESOGERO

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

TESORERO